

EXP-UNC: 10409 /2020

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DECLARA

El 24 de Marzo Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia es una fecha muy importante, en la que miles de familias, sobrevivientes, compañeras, compañeros y el pueblo en su conjunto recordamos a las y los 30.000 detenidos/as-desaparecidos/as por el terrorismo de Estado, reivindicamos sus luchas y repudiamos los delitos de lesa humanidad cometidos por los genocidas. Este día se trata de un acto de memoria colectiva para evitar que se repitan esos terribles crímenes.

A 44 años del golpe genocida y ante la situación de público conocimiento respecto al Coronavirus, los Organismos de Derechos Humanos en conjunto con la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos, han tomado la difícil decisión de postergar la marcha del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, haciendo hincapié en que es una POSTERGACIÓN y no una suspensión, promoviendo actividades por medio de las redes sociales que apelen a la construcción de la memoria colectiva.

Por esta razón este Honorable Consejo Directivo declara su posicionamiento a 44 años del golpe militar y se pronuncia en defensa de los derechos humanos, en velar por cada conquista obtenida como banderas de nuestros/as jóvenes, adhesión con la lucha, la búsqueda y la recuperación de los/as nietos/as y memoria de nuestra historia.

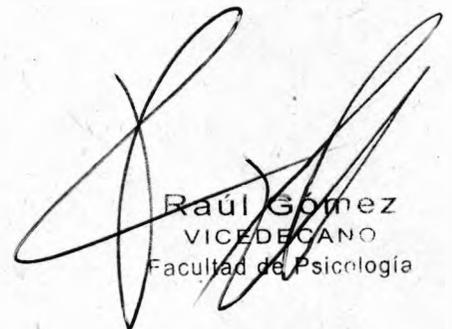
Protocolizar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

DECLARACIÓN Nº 01



Lie. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología